

Santiago, 4 de diciembre de 2019

HECHO ESENCIAL
AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO PERÚ FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial. Disminución de capital de
Ameris Desarrollo Inmobiliario Perú Fondo
de Inversión

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 en relación con el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

En Sesión de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) celebrada con fecha 3 de diciembre de 2019, se acordó efectuar una disminución de capital de Ameris Desarrollo Inmobiliarios Perú Fondo de Inversión (el “Fondo”), en conformidad con lo dispuesto en el número Dos del Título X del reglamento interno del Fondo, a ser materializada en la forma y condiciones siguientes:

- i. La disminución de capital se efectuará mediante una disminución del valor cuota de cada una de las Cuotas del Fondo, por un factor de disminución de \$ 0,056910291.- por cada cuota suscrita y pagada del Fondo.
- ii. El pago de la disminución de capital señalada se efectuará a partir del día 9 de diciembre de 2019 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf N° 82, Piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.
- iii. Los Aportantes que hayan informado una cuenta corriente bancaria a la Administradora recibirán el pago de la distribución en ella, salvo instrucción distinta enviada a la Administradora antes de la fecha de pago.



Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.